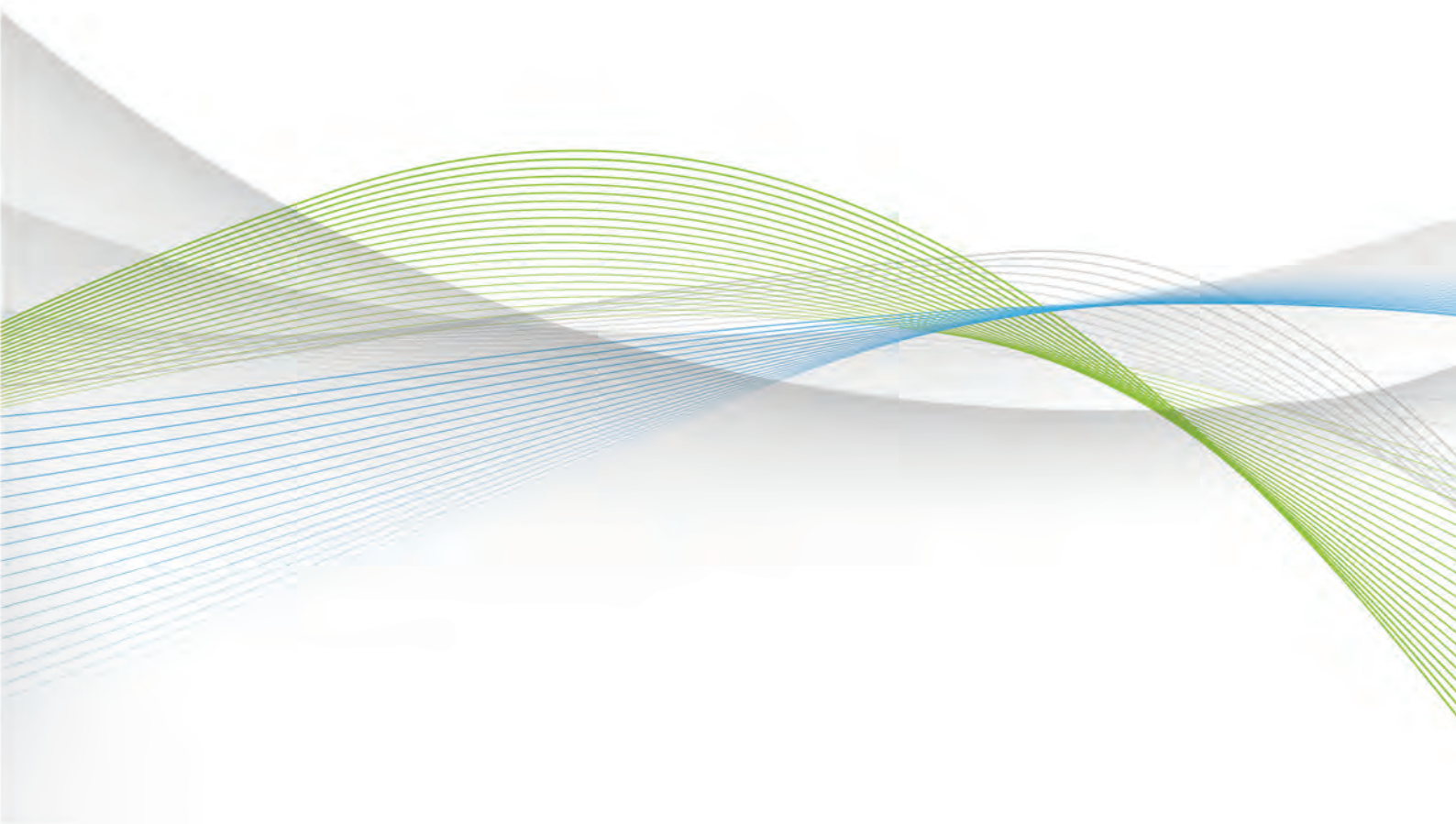


SPH

Sociedad Peruana
de Hidrocarburos

Una mirada al futuro de los hidrocarburos en el PERÚ


Propuestas para la promoción de la inversión

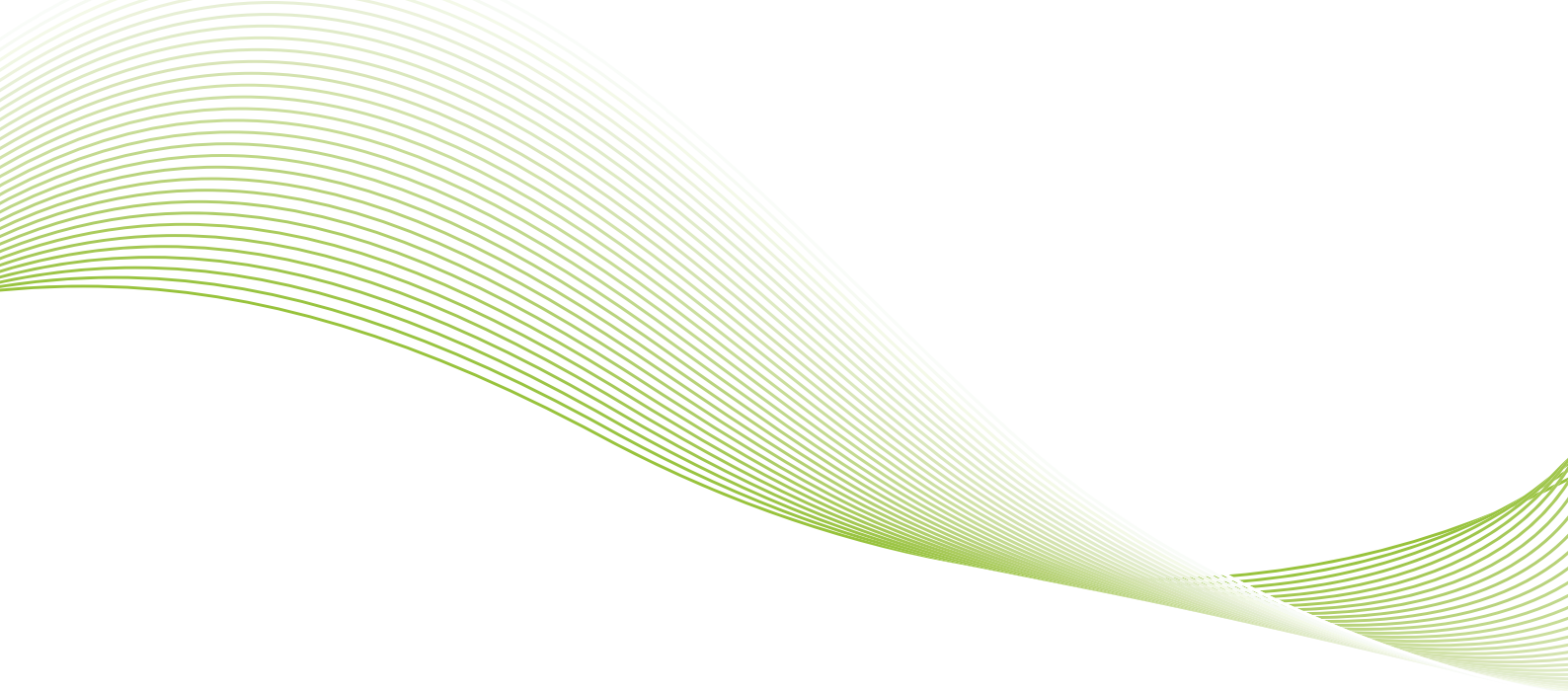


Una mirada al futuro de los hidrocarburos en el Perú

Propuestas para la promoción de la inversión

El presente documento tiene por finalidad servir de aporte en el debate acerca de los diferentes aspectos ligados al sector hidrocarburos. Fue elaborado por la economista Fiorella Molinelli Aristondo por encargo de la Sociedad Peruana de Hidrocarburos.







Contenidos

Capítulo 1

Nuevo Contexto del Mercado Internacional del Petróleo 11

1. Contracción de la inversión global en Exploración y Producción 13

2. A más incentivos más inversión 17

3. Principales retos en Perú 27

Capítulo 2

Proyecciones del crecimiento del Sector hidrocarburos 31

1. Producción 33

2. Exploración 36

Capítulo 3

Impacto fiscal de los hidrocarburos en el Perú 37

1. Regalías 39

2. Canon y Sobrecanon 41

3. Impacto por menor Canon y Sobrecanon petrolero en las regiones 43

4. Impacto en Impuestos por Tercera Categoría 44

Capítulo 4

Impacto Comercial 45

Conclusiones y Recomendaciones: Propuestas para el desarrollo del sector 49

Bibliografía 53

Anexos 55



Índice de gráficos

Gráfico N° 1:	Producción global de petróleo, 2000-2015 (Millones de BLD)	15
Gráfico N° 2:	Reservas probadas históricas de Petróleo en América del Sur, 2010-2014 (Miles de millones de Barriles)	17
Gráfico N° 3:	Número de contratos de explotación en Perú según porcentaje de regalías, 2013	20
Gráfico N° 4:	Producción histórica de Petróleo en América del Sur, 2009-2014 (Miles de BPD)	22
Gráfico N° 5:	Reservas Probadas de Petróleo Crudo, 2003-2013 (Miles de Barriles, Perú)	23
Gráfico N° 6:	Reservas Probadas Desarrolladas y No Desarrolladas - Petróleo Crudo, 2003-2013 (Miles de Barriles, Perú)	24
Gráfico N° 7:	Recursos de Petróleo Crudo, 2003-2013 (Miles de Barriles)	25
Gráfico N° 8:	Índices Agregados, Variables que afectan las decisiones de los Inversionistas Global Petroleum Survey 2014	28
Gráfico N° 9:	Índices Desagregados de Entorno Regulatorio	29
Gráfico N° 10:	Producción de hidrocarburos, 2014-2025	34
Gráfico N° 11:	Producción de Petróleo Crudo en el Perú, 2000-2025 (Miles de BPD)	35
Gráfico N° 12:	Regalías Proyectadas - Petróleo Crudo, 2014-2025 (US\$ Millones)	39
Gráfico N° 13:	Regalías Proyectadas - Petróleo Crudo: Comparación Escenarios, 2014-2025 (US\$ Millones)	40

Gráfico N° 14: Canon y Sobrecanon Petrolero Escenario Plan Energético, 2014-2025 (S/. Miles)	41
Gráfico N° 15: Menores Ingresos por Canon y Sobrecanon Petrolero, 2014-2025 (S/. Miles)	42
Gráfico N° 16: Balanza Comercial de Petróleo Crudo, 2014 -2025 (S/.)	48
Gráfico N° 17: Regalías Cobradas por la Explotación de Petróleo, 2003-2014 (US\$)	55



Índice de tablas

Tabla N° 1:	Niveles de Producción Fiscalizada y % de Regalías Asociadas	19
Tabla N° 2:	Producción de hidrocarburos, 2014-2025	33
Tabla N° 3:	Menores Ingresos Canon y Sobre canon por Región, 2016-2025 (S/. Millones)	43
Tabla N° 4:	Impuesto a la Renta de Tercera Categoría, 2014-2025 (S/. Millones)	44
Tabla N° 5:	Gasto de Canon y Sobre canon, según región - 2014 (S/.)	57



Capítulo 1

Nuevo Contexto del Mercado Internacional del Petróleo



1. Contracción de la inversión global en Exploración y Producción

El precio del petróleo entre los años 2011 y 2014 se mantuvo estable en niveles superiores a los 100 US\$/BBL. Sin embargo, en el último año éste se ha reducido a menos de 40 US\$/BBL¹ lo cual ha generado a nivel global una significativa disminución, de hasta el 20% en el 2015, en las inversiones en Exploración y Producción de hidrocarburos, según la Agencia Internacional de la Energía (IAE)². Ello se ha reflejado en la reducción de los presupuestos de inversión correspondientes a los años 2015 y 2016, y se espera que estos recortes continúen a menos que el precio se recupere.

Las compañías petroleras continúan ajustándose al entorno de precios bajos. Por ejemplo, la Francesa Total anunció una reducción de su inversión de US\$ 28 mil millones en el año 2013 a aproximadamente US\$ 18 mil millones para el año 2017³. De igual manera, Petrobras redujo sus planes de inversión de US\$ 221 mil millones para el periodo 2014-2018 a US\$ 130 mil millones para el periodo 2015-2019 lo cual representa un corte de más de 40%⁴. Otro hecho importante es el anuncio de la empresa Royal Dutch Shell respecto a su abandono de esfuerzos de exploración en el Ártico, cancelando inversiones por montos aproximados a US\$ 7 mil millones⁵.

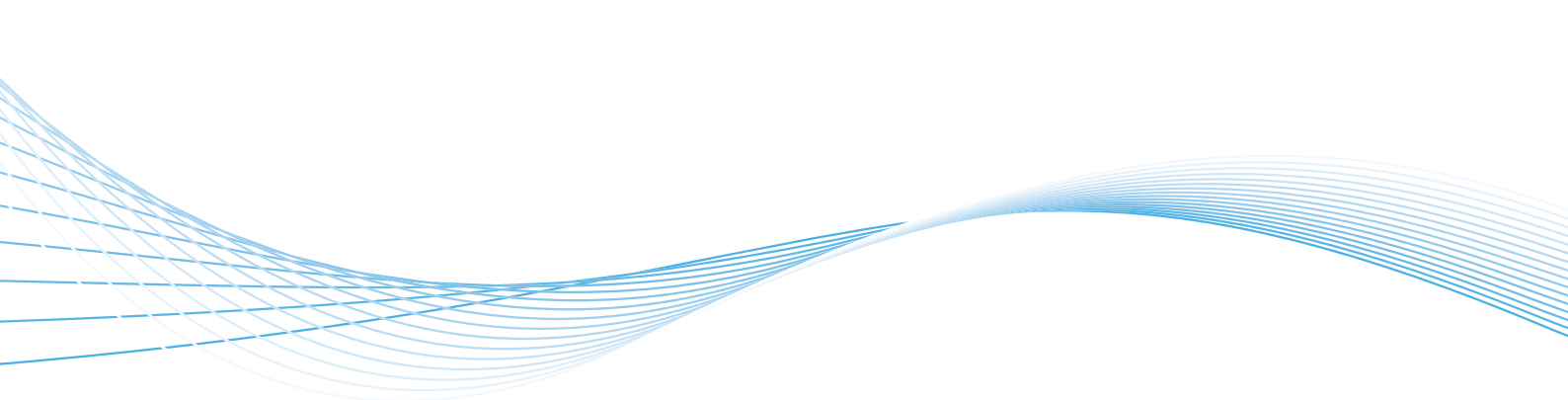
¹ WTI: http://www.eia.gov/dnav/pet/pet_pri_spt_s1_d.htm

² The Economic Times: "Global oil investments to be 20% less than 2014: IEA chief Fatih Birol" <http://economictimes.indiatimes.com/industry/energy/oil-gas/global-oil-investments-to-be-20-less-than-2014-iea-chief-fatih-birol/articleshow/49197844.cms>

³ Energía16: "Total anuncia una nueva ronda de recortes en inversión para proteger su dividendo" <http://www.energia16.com/actualidad/total-anuncia-una-nueva-ronda-de-recortes-en-inversion-para-proteger-su-dividendo>

⁴ Reuters: "Brazil's Petrobras slashes spending to cut debt, restore confidence" <http://www.reuters.com/article/brazil-petrobras-plan-idUSL2N0ZFOPC20150630>

⁵ IEA, Oil Market Report Octubre de 2015 <https://www.iea.org/oilmarketreport/reports/2015/1015/>



Estos ejemplos muestran cómo las empresas están siendo más selectivas en la planificación de sus inversiones en Exploración. Las compañías buscan países con igual o similar riesgo geológico, países más estables, con políticas de incentivos que promuevan la inversión, y entornos regulatorios, ambientales y sociales más favorables y menos complejos. Si los riesgos geológicos son más altos, las empresas requieren incentivos específicos que promuevan el ingreso de capitales de riesgo para motivar la exploración por hidrocarburos como es el caso del Perú.

En cuanto a la Producción global de petróleo, en los últimos años ésta se incrementó significativamente. Según la *U.S. Energy Information Administration* (EIA), la velocidad de crecimiento de la producción de petróleo a nivel global se duplicó de 1.2% promedio anual de crecimiento -entre los años 2000 y 2013- a 2.4% promedio anual durante los años 2014 y 2015⁶, como se muestra en el gráfico N° 1. Muchas fuentes, incluyendo a Moody's, citan a la sobreproducción de países fuera del bloque de la OPEP como uno de los principales motivos detrás de la caída de los precios del petróleo, junto a la decisión de Arabia Saudita de no reducir sus niveles de producción y al incremento en la producción de gas de esquisto (shale gas) en los Estados Unidos⁷.

⁶ Hellenic: "Not even OPEC can fix oil glut" <http://www.hellenicshippingnews.com/not-even-opec-can-fix-oil-glut/>

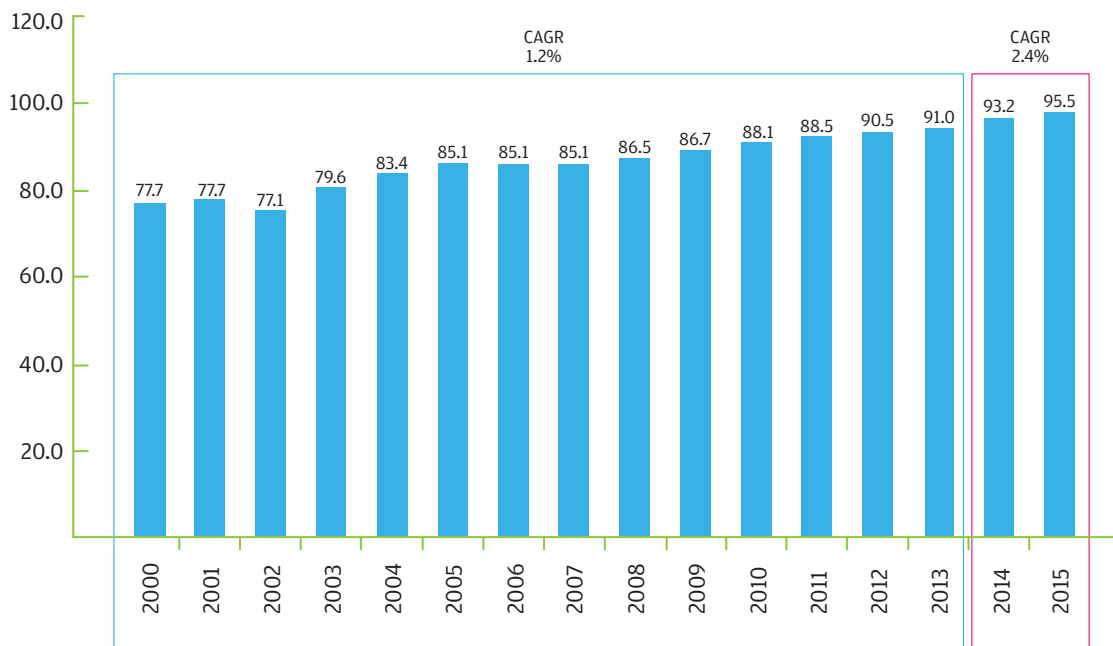
⁷ Moody's: "Global oil and gas players enter a challenging 2015" https://www.moody.com/research/Moodys-Global-oil-and-gas-players-enter-a-challenging-2015--PR_315965




Gráfico N° 1

Producción global de petróleo

(Millones de BLD) 2000-2015



Nota: CAGR = Compounded annual growth rate (crecimiento anual promedio)
Fuente: U.S. Energy Information Administration (EIA). 2015



A futuro, se estima que la inversión en producción se hará más selectiva. Según Deloitte, las compañías de petróleo deberán reutilizar activos para mejorar la utilidad, invertir mayor capital en países que ofrezcan mayor flexibilidad, y reducir sus estructuras de costos⁸. La menor inversión en producción ya hizo que se posterguen indefinidamente 150 proyectos de petróleo a nivel global los cuales representan un estimado de 13 millones de barriles por día o un 15% de la producción global⁹.

El principal efecto de la actual crisis de petróleo es que los niveles de inversión para el desarrollo de actividades de exploración y producción se reducirán. Ya para el año 2015 se estima que la inversión global en exploración y producción de petróleo se redujo en 17%, es decir de US\$ 688 mil millones en 2014 a US\$ 571 mil millones en 2015¹⁰, lo cual representa una caída fuerte en la actividad del sector hidrocarburos.

⁸ Deloitte University Press “Following the capital trail in oil & gas” <http://dupress.com/articles/capital-investment-in-oil-and-gas-sector/>

⁹ Wall Street Journal: “From Oil Glut to Shortage? Some Say It Could Happen” <http://www.wsj.com/articles/from-oil-glut-to-shortage-some-say-it-could-happen-1451499384>

¹⁰ Oil & Gas Journal “Sharp drop expected in global E&P spending in 2015” <http://www.ogj.com/articles/2015/01/sharp-drop-expected-in-global-e-p-spending-in-2015-study-says.html>.

2. A más incentivos, más inversión

Inversión en Exploración

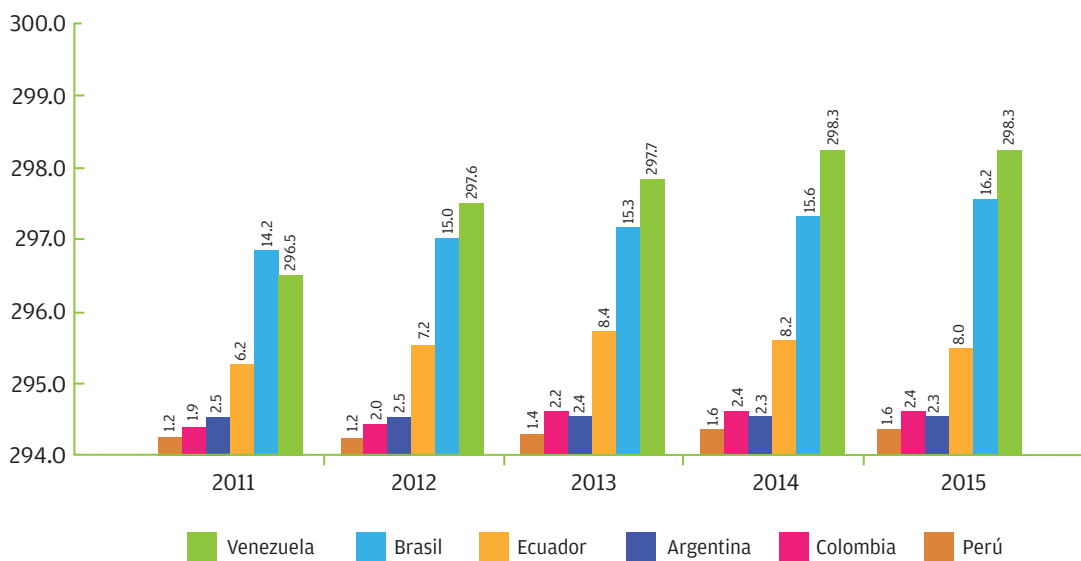
Con la reducción de los montos de inversión disponibles por parte de las empresas del sector hidrocarburos, los países están desarrollando políticas más atractivas para impulsar la inversión privada en exploración.

En este contexto, es importante analizar el caso de Colombia, que en Latinoamérica es uno de los competidores más fuertes de Perú en cuanto a tamaño de reservas y atracción de inversiones en hidrocarburos. Como se muestra en el gráfico N° 2, las reservas de petróleo de Colombia son similares a las de Perú.


Gráfico N° 2

Reservas probadas históricas de Petróleo en América del Sur

(Miles de millones de Barriles) 2010-2014



Fuente: BP Statistical Review of World Energy, 2015
Elaboración Propia



En el reciente contexto global de caída de los precios del petróleo y la consiguiente reducción de inversiones en Exploración, Colombia ha sido uno de los países que ha incrementado sus esfuerzos para colocarse como uno de los lugares más atractivos de la región para inversiones en petróleo.

Al respecto, en marzo de 2015, la Agencia Nacional de Hidrocarburos de Colombia (ANH), entidad de gobierno encargada de la promoción de la inversión en petróleo, publicó una serie de mejoras a su Reglamento de Contratación para Exploración y Explotación de Hidrocarburos, con el objetivo de “mitigar los efectos adversos de la caída en los precios internacionales del petróleo en los niveles de producción y reservas”¹¹.

Las principales modificaciones de dicho reglamento podrían resumirse en los siguientes tres puntos:

1. Contratos *Off-shore*: extensión de plazo exploratorio hasta 36 meses adicionales y extensión de plazo de contratos de explotación de 24 años hasta 30 años en total¹².
2. Contratos *On-shore*: extensión de plazo exploratorio hasta 15 meses adicionales al plazo original¹³.
3. Traslado de inversiones: posibilidad de trasladar inversiones en exploración comprometidas que no hayan sido ejecutadas por baja prospectividad o por restricciones ambientales forzosas o conflictos sociales insalvables, o por anticipación de actividades, entre otros, hacia otros lotes del Contratista.


Adicionalmente, las regalías en Colombia son:

- 8% hasta 5 mil BPD.
- 20% de 125 mil a 400 mil BPD.
- Tope de 25% para producción de 600 mil BPD a más.

¹¹ Agencia Nacional de Hidrocarburos de Colombia, Acuerdo N° 2 (2015)

¹² Agencia Nacional de Hidrocarburos de Colombia, Acuerdo N° 2, Artículo 64.

¹³ Ibid



En el caso del Perú, en lo que se refiere a regalías, aplicó hasta el año 2010 el D.S. 017-2003-EM, el cual establecía para la industria de hidrocarburos nuevos esquemas competitivos de regalías (como los tiene hoy Colombia), de manera que -en ese entonces- se otorgaban mayores incentivos para la inversión asociada a la suscripción de Contratos de Licencia en Exploración y Explotación de Hidrocarburos con el objeto de promover nuevos descubrimientos y aumentar la producción de hidrocarburos en el territorio nacional.

En ese sentido, la mencionada norma establecía un % de regalías asociado a un rango de Producción Fiscalizada entre 5 y 100 mil barriles por día calendario (MBPDC) conforme a una Metodología por Escalas de Producción para Hidrocarburos Líquidos, como se detalla a continuación:

Tabla N° 1

Niveles de Producción Fiscalizada y % de Regalías Asociadas

Niveles de Producción Fiscalizada del Lote MBPDC	Regalía en Porcentaje
< 5	5
5 - 100	5 - 20
> 100	20

Fuente: D.S. 017-2003-EM
Elaboración Propia

Como se observa en el Tabla N° 1, para el rango de Producción Fiscalizada de 5 MBPDC le correspondía 5% de regalía mientras que para las producciones intermedias se aplicaba la interpolación hasta un máximo de 20% de regalía.

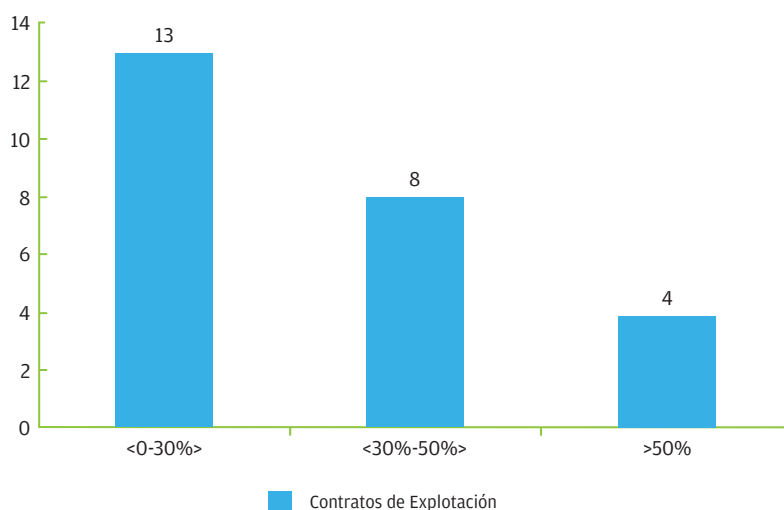
Si bien el Perú aplicó regalías de 5% a 20%, según el D.S. 017-2003-EM, desde el año 2010, este esquema de regalías se cambió por regalías ofertadas en licitaciones que empezaban en el rango de 15% a 30%.

Haciendo un balance de los contratos y las regalías en Perú, se tiene que a diciembre del año 2013, existen 13 contratos en explotación que pagaron regalías por debajo del 30%, 8 entre 31% y 50% y 4 regalías superiores al 50%, conforme se muestra en el gráfico N° 3.

Gráfico N° 3

Número de contratos de explotación en Perú según porcentaje de regalías

2013



Fuente: PERUPETRO - Presentación al FMI, 2014
Elaboración Propia

Adicionalmente, en lo que se refiere a exploración para el año 2014 Colombia logró perforar 113 pozos exploratorios y para el 2015 tiene como meta 62 pozos exploratorios¹⁴, mientras que el Perú solo perforó 12.

¹⁴ ANH: "Indicadores & Estrategias del Sector de Hidrocarburos 2015" <http://www.anh.gov.co/Sala-de-Prensa/Documents/Colombia%20Genera%202015.pdf>



Asimismo, como resultado de las políticas de cada uno de estos países se observa que, mientras que Perú tiene hoy 66 contratos vigentes en exploración y producción, Colombia tiene 316 contratos¹⁵ según los datos de la Asociación Nacional de Hidrocarburos de Colombia (al 4 de Diciembre de 2015).

Por lo tanto podemos concluir que Colombia actualmente tiene regalías inferiores a las de Perú y ha tomado medidas concretas para mejorar su competitividad en la atracción de inversiones. Por el contrario, Perú dejó de aplicar el D.S. 017-2003-EM, donde se tenía un esquema muy similar al que hoy tiene Colombia por lo que resultaría importante y alentador para la industria el retomar su aplicación.

¹⁵ Cabe resaltar que las áreas que concesiona Colombia son menores a las áreas que concesiona el Perú.

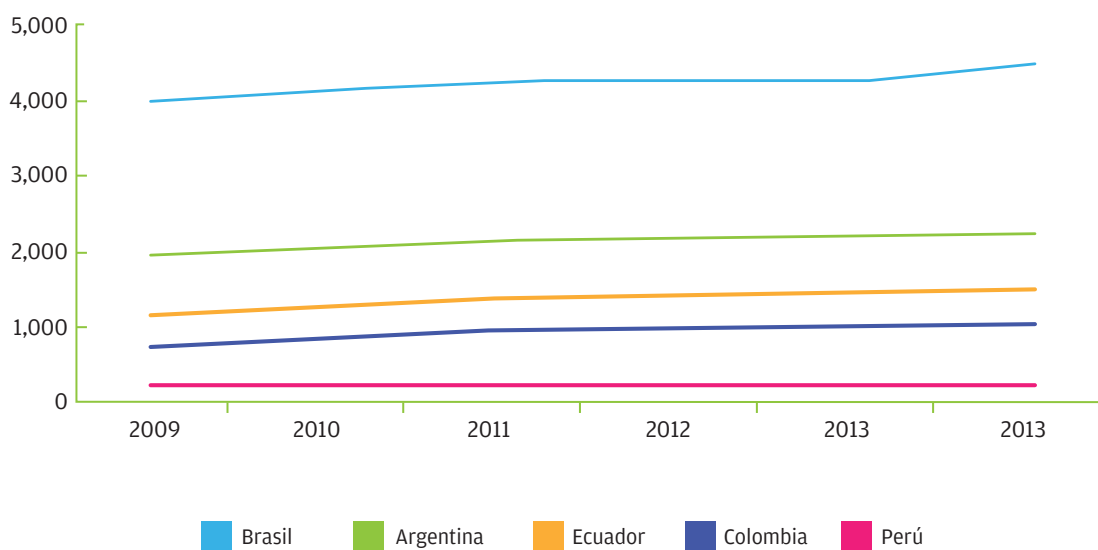
Inversión en Producción

Siguiendo con el ejemplo y comparación con Colombia, por el lado de producción podemos apreciar en el gráfico N° 4 que Colombia muestra una tendencia creciente en su nivel de producción petrolera mientras que Perú está estable en niveles comparativa- y significativamente bajos de producción.

Gráfico N° 4

Producción histórica de Petróleo en América del Sur

(Miles de BPD) 2009-2014



Fuente: BP Statistical Review of World Energy, 2015
Elaboración Propia

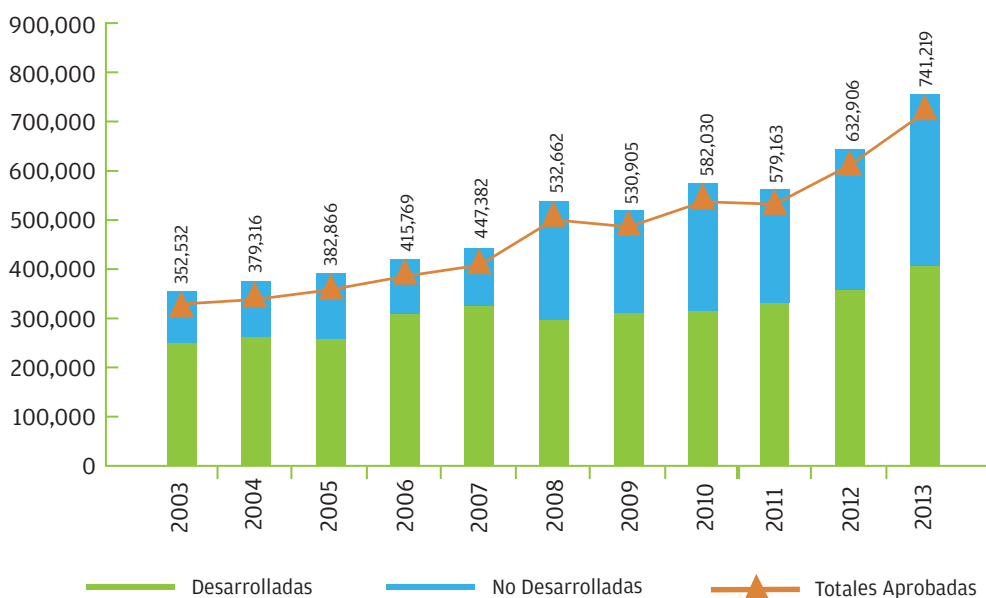
Para poder entender mejor el potencial de Perú en cuanto a producción es importante primero analizar las reservas probadas con las que contamos. Se definen como reservas probadas aquellas para las cuales se estima con una probabilidad igual o mayor al 90% que serán explotadas comercialmente.

Las reservas probadas de petróleo en Perú mostraron un incremento promedio anual de 7.9% entre los años 2003 y 2013 como se muestra en el gráfico N° 5.

Gráfico N° 5

Reservas Probadas de Petróleo Crudo

(Miles de Barriles, Perú), 2003-2013



Fuente: PERUPETRO
Elaboración Propia

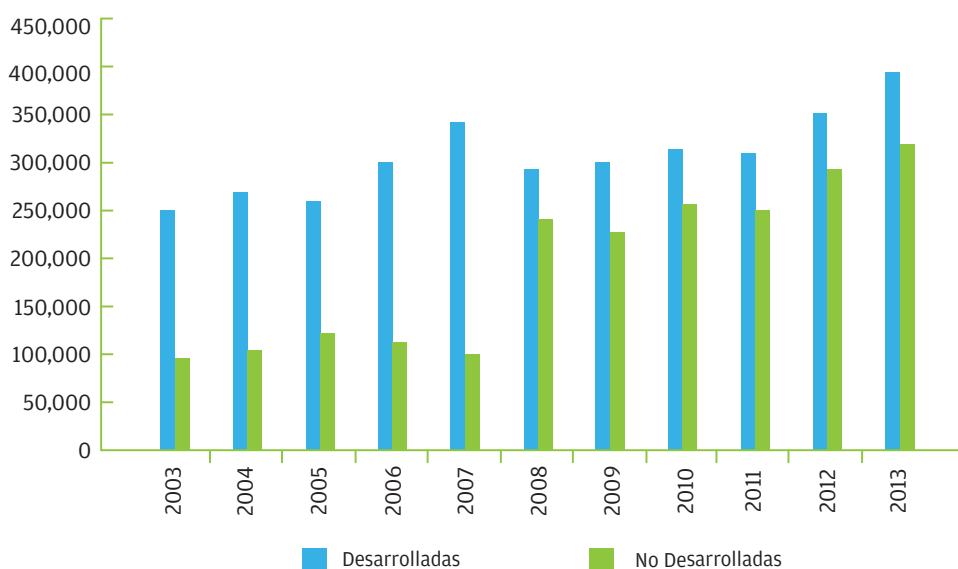
Como se observa en el gráfico N° 5, las reservas probadas están clasificadas en “desarrolladas” y “no desarrolladas”. Las reservas probadas desarrolladas son aquellas que ya cuentan con la infraestructura necesaria para llevarlas a producción, es decir con pozos de producción y los medios de transporte respectivos. Por el contrario las reservas probadas no desarrolladas son aquellas que requerirán inversión adicional (por ejemplo perforar nuevos pozos de producción) para llevar el petróleo a la superficie. Por ende las reservas probadas desarrolladas cuentan con un costo de incorporación a la producción menor que las reservas probadas no desarrolladas.

La participación de las reservas probadas no desarrolladas en el Perú creció de un 29% del total en el año 2003 a un 45% del total en el año 2013 como se aprecia en el gráfico N° 6.

Gráfico N° 6

Reservas Probadas Desarrolladas y No Desarrolladas – Petróleo Crudo

(Miles de Barriles, Perú), 2003-2013



Fuente: PERUPETRO
Elaboración Propia

El Plan Energético Nacional 2014-2025, resalta que el incremento de la participación de las Reservas Probadas No Desarrolladas, que corresponde a campos con buen potencial y grado de desarrollo, representa una gran oportunidad de inversión en explotación. De concretarse dicha inversión, se tendría como resultado un incremento importante de la producción de petróleo en el Perú.

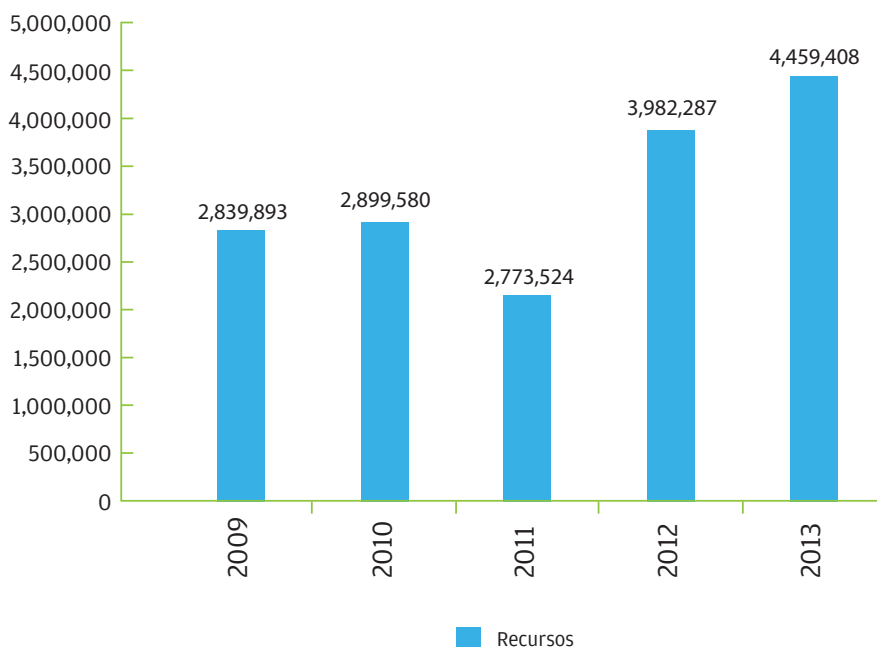
Adicionalmente a las reservas probadas, se cuenta con los Recursos de Petróleo Crudo. Los Recursos son aquellos que tienen una menor certeza de recuperación respecto a las Reservas debido principalmente a barreras técnicas y comerciales. Al respecto los Recursos han mostrado un crecimiento promedio anual del 13%, siendo el año 2012 el de mayor crecimiento (44%).

Cabe resaltar que para que los Recursos accedan a la categoría de Reservas, se requiere que las contingencias que impidieron su desarrollo sean aclaradas. Las contingencias son, por ejemplo, atrasos en permisos gubernamentales, problemas ambientales o conflictos sociales.


Gráfico N° 7

Recursos de Petróleo Crudo

(Miles de Barriles), 2003-2013



Fuente: PERUPETRO
Elaboración Propia



En el año 2003 se promulgó la Ley 28109 “Ley para la promoción de la inversión en la explotación de recursos y reservas marginales de hidrocarburos a nivel nacional”. Dicha medida buscaba promover la inversión con la finalidad de aumentar la producción nacional, atenuar el déficit de la balanza comercial generando un mayor Canon y rentas en las regiones en que se ubican estos recursos y reservas marginales.

La citada ley también disponía entre otros beneficios para la industria, que se podían acordar porcentajes (%) de regalías inferiores a los límites establecidos en el Decreto Supremo N° 049-93-EM, Reglamento para la Aplicación de la Regalía y Retribución, en los Contratos Petroleros, en los casos de: a) falta de infraestructura para el transporte de hidrocarburos; b) Operaciones no convencionales (producción de petróleo pesado, entre otros); c) Explotación de áreas con recursos y reservas marginales de hidrocarburos (explotación de áreas de producción reducida o marcadamente declinantes).

Esta Ley a pesar de que fue promulgada en el año 2003, aún no ha podido ser implementada por lo que se recomienda concretar su ejecución para el beneficio del sector.

Acciones para incentivar la inversión

Es importante que Perú siga el ejemplo de su competidor más cercano, Colombia, para atraer inversiones y lograr posicionarse mejor en los países de la región de acuerdo a sus posibilidades. Para ello es importante que se tomen las siguientes medidas:

- Reactivar el D.S. 017-2003 para promover regalías más competitivas.
- Evaluar si generaría mayores incentivos para la industria el proponer la modificación al artículo 6° de La Ley Orgánica de Hidrocarburos, estableciendo que el aporte para las entidades¹⁶ se calcule en función al valor de la producción y no a un porcentaje de la regalías.
- Continuar promoviendo el destrabe de Inversiones en este sector.

¹⁶ De acuerdo al artículo 6° de la Ley 26221, le corresponde a Perupetro un monto no mayor al uno punto cincuenta por ciento (1.50%), a OSINERGMIN el cero punto setenta y cinco por ciento (0.75%) y al MINEM el cero punto setenta y cinco por ciento (0.75%). calculado sobre la base del monto de las regalías y de su participación en los contratos.



3. Principales retos en Perú

El Perú es un país que cuenta con estabilidad económica, excelente ubicación geográfica y apertura a la inversión privada. Sin embargo, aún tiene los siguientes retos que enfrentar para incentivar el crecimiento del sector hidrocarburos:

- i. Regulación ambiental: Existen demoras en la aprobación de los instrumentos de gestión ambiental (EIA, EIA semi-detallado y DIA)¹⁷. La evaluación de un EIA debería tardar 96 días hábiles según la regulación; sin embargo, la demora real promedio es de 170 días hábiles¹⁸. Asimismo, existe incertidumbre respecto a las zonas que serán calificadas como zonas económicas-ecológicas y áreas reservadas.
- ii. Conflictos sociales: En los procesos de Consulta Previa se le traslada al inversionista privado las demandas sobre necesidades no atendidas por el gobierno, condicionando así la operación de los lotes a exigencias que a veces superan la posibilidad de los inversionistas.
- iii. Demoras administrativas: Existen demoras en la aprobación de diversos permisos, como por ejemplo, los permisos de desbosque, planes de contingencia, derecho de uso de aguas, permisos municipales, entre otros.
- iv. Calidad de la infraestructura: Existe un déficit de ductos y vías de comunicación que incrementa los costos logísticos de las empresas petroleras.

Los retos antes descritos para Perú, conforme a la evidencia empírica, coinciden con lo señalado por los empresarios en los foros internacionales respecto a las variables negativas que afectan su decisión de inversión y que son recogidas por el Global Petroleum Survey 2014¹⁹.

¹⁷ EIA = Estudio de Impacto Ambiental; DIA = Declaración de Impacto Ambiental

¹⁸ Decreto Supremo N° 039-2014-EM. Y estadística de empresas según fuente secundaria.

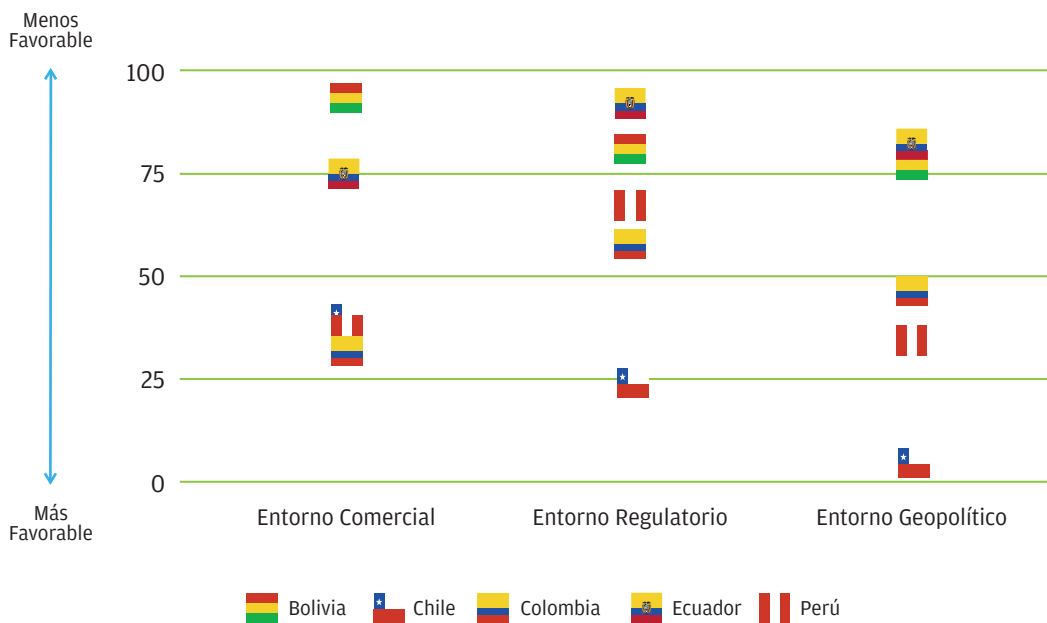
¹⁹ El mencionado estudio es el resultado de una encuesta que realiza el Instituto Fraser a ejecutivos y gerentes de las compañías de exploración y producción de petróleo y gas acerca del clima de inversiones en diferentes zonas de todo el mundo. Los datos del estudio permiten al Instituto identificar las jurisdicciones y países que ponen las mayores y menores barreras a la inversión en upstream,

Según el estudio mencionado en el párrafo anterior los campos en los que el Perú cuenta con una percepción más desfavorable para las inversiones está relacionado con el Entorno Regulatorio, donde el Perú se encuentra en niveles cercanos a los que presentan países vecinos como Ecuador y Bolivia. En contraste respecto al Entorno Comercial o el Riesgo Geopolítico, nos encontramos en niveles cercanos a los de Colombia y Chile, como se puede observar en el gráfico N° 8.

Gráfico N° 8

Índices Agregados, Variables que afectan las decisiones de los Inversionistas

Global Petroleum Survey 2014 - Instituto Fraser



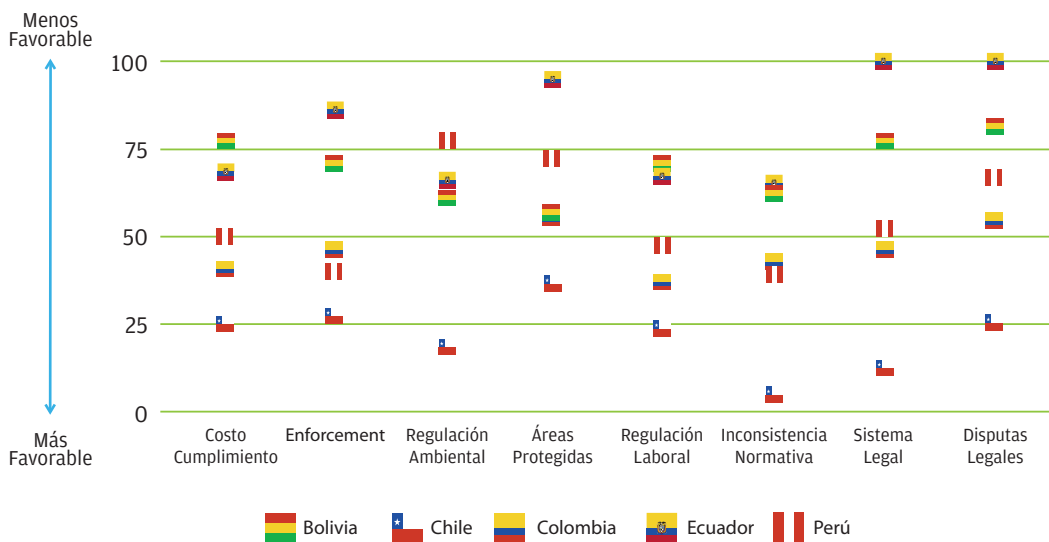
Fuente: Global Petroleum Survey 2014 - Instituto Fraser
Elaboración Propia

Específicamente dentro del campo denominado Entorno Regulatorio, las categorías en las que el Perú cuenta con una percepción más desfavorable están relacionadas con la Regulación Ambiental, la gestión de las Áreas Protegidas y las Disputas Territoriales, como se puede ver en el gráfico N° 9. Cabe señalar, que en el caso de la Regulación Ambiental, la percepción del Perú es la más desfavorable entre los países vecinos seleccionados para la comparación.

Gráfico N° 9

Índices Desagregados de Entorno Regulatorio

Global Petroleum Survey, 2014 - Instituto Fraser



Fuente: Global Petroleum Survey 2014 - Instituto Fraser
Elaboración Propia



Capítulo 2

Proyecciones del crecimiento de Sector Hidrocarburos

1. Producción

Como parte del proceso de planeamiento energético, el MINEM elaboró el Plan Energético 2014-2025, que entre otras cosas, proyecta escenarios de producción de petróleo, líquidos de gas natural (LGN) y gas natural.

Según dicho estudio, en un escenario en el que nuestro país crece a una tasa promedio anual de 4.5% (PBI), la producción de hidrocarburos alcanzaría un crecimiento promedio de 6.1% entre los años 2015-2025. En este contexto, la producción de petróleo crecería a una tasa de 7.7% promedio (141 mil BPD), el LGN a 5.6% (121 mil BPD) y el gas natural a 6.2% (409 mil BEPD).

Asimismo, se tenía proyectado que para el año 2015 la producción de petróleo alcanzaría los 93 mil BPD y que para el año 2019, la producción de petróleo crudo llegaría a un pico de 169 mil BPD (Ver Tabla 02).

Tabla N° 2

Producción de hidrocarburos

2014-2025

PRODUCTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	PROM 2014 - 2015
Pretróleo (MBD) Var. %	72	93	103	135	158	169	162	166	160	163	160	152	141
		29.2%	9.9%	31.3%	17.5%	6.8%	-4.1%	2.3%	-3.4%	1.7%	-1.7%	-4.9%	7.7%
LGN (MBD) Var. %	102	112	113	109	110	111	113	111	122	121	143	180	121
		10.1%	0.4%	-3.0%	0.6%	0.8%	2.2%	-1.8%	9.6%	-1.1%	18.5%	25.5%	5.6%
Gas Natural (MBEPD) Var. %	283	33	350	352	358	383	392	415	479	499	522	541	409
		17.7%	3.1%	0.6%	1.7%	7.0%	2.3%	5.9%	15.4%	4.2%	4.6%	3.6%	6.2%
TOTAL Var. %	457	539	565	596	627	663	668	692	761	783	825	873	671
		17.8%	5.0%	5.4%	5.1%	5.9%	0.7%	3.7%	10.0%	2.8%	5.4%	5.8%	6.1%

Fuente: D.S. 017-2003-EM
Elaboración Propia

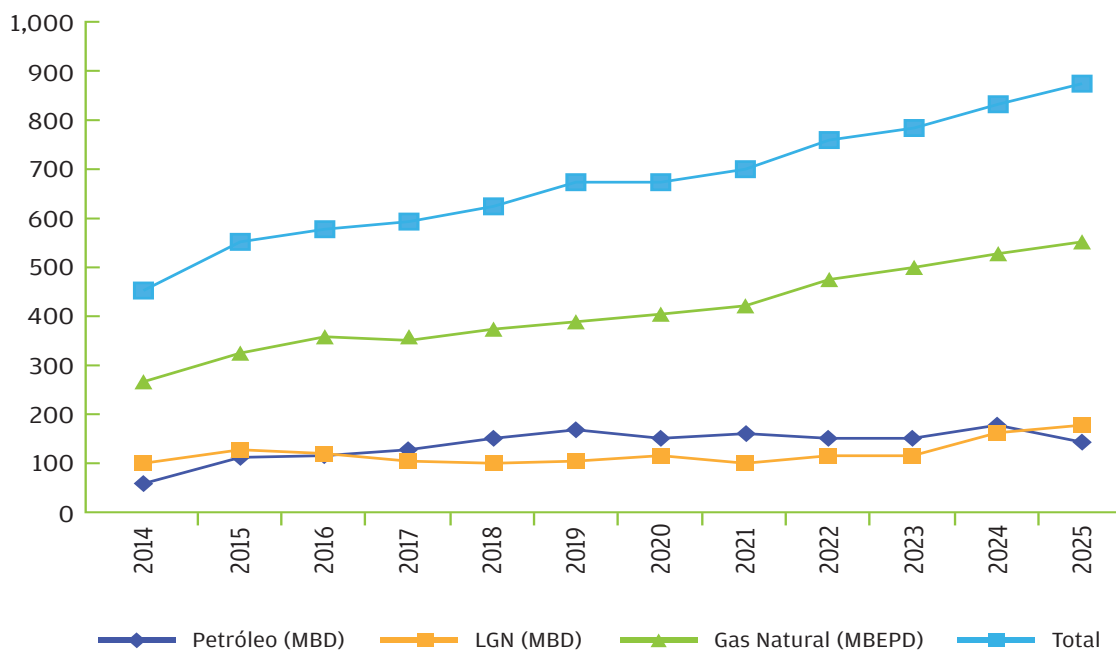
Cabe señalar que el escenario para el horizonte 2014 - 2025 contemplaba una inversión aproximada de US\$ 21,200 millones para explotación y exploración. Este monto estaba sustentado en los siguientes supuestos:

- Incremento de producción en lotes actualmente explotados, tales como Z-2B, 192 (antes 1-AB), X y 67.
- Inicio de explotación de lotes nuevos; por ejemplo el Lote 64 (PETROPERÚ) desde 2016, y prueba extendida en el pozo LA-1X (CEPSA).
- Nuevas perforaciones en los Lotes Z-2B, X y 95.
- Recuperación secundaria por medio de gas natural, 202 intervenciones en pozos productores, con el 77% de la actividad concentrada en los campos de Lobitos y Peña Negra.

Gráfico N° 10

Producción de hidrocarburos

2014 - 2025



Fuente: Plan Energético Nacional 2014-2025, MINEM
Elaboración propia

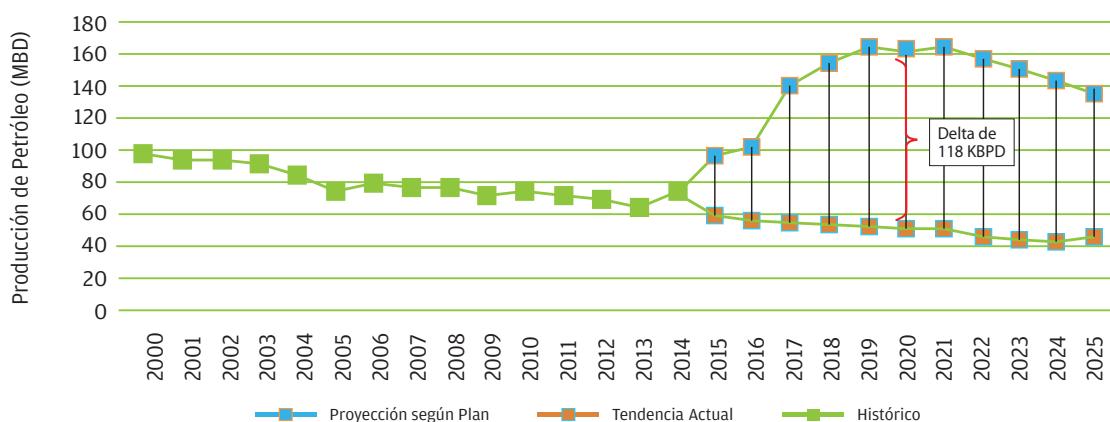
Sin embargo, la tendencia actual muestra que el sector afronta una disminución de la producción que se aleja del escenario proyectado por el MINEM en el Plan Energético 2014-2025. A la fecha la producción se encuentra en tan solo 58 mil BPD (a octubre del 2015), lo cual representa un déficit de 35 mil BPD versus los 93 mil BPD del plan original, es decir 38% menos de lo planificado.

De continuar con esta tendencia, y si el Perú no logra ejecutar las inversiones requeridas, la producción real caería conforme los campos se van agotando como se muestra en el Gráfico N° 11.

Gráfico N° 11

Producción de Petróleo Crudo en el Perú

(Miles de BPD) 2000 - 2025



Fuente: Plan Energético Nacional 2014-2025, MINEM
Elaboración Propia.

Este análisis evidencia que para el año 2019, la brecha entre el escenario Planificado y la tendencia actual, será de 118 mil BPD, representando un déficit de más de 70% respecto de lo planeado.

2. Exploración

Adicionalmente a los retos de producción, existen retos para lograr las metas de exploración.

Tomando como base las cifras de producción del Plan Energético Nacional 2014 - 2025, se estima que se requiere de 1,200 millones de barriles para reponer las reservas probadas para el periodo 2016 - 2025, cifra que equivale a casi el doble de las reservas probadas de líquidos de gas natural de Camisea.

Para esta estimación, se utilizó el ratio de reemplazo de producción de petróleo (*oil replacement rate* - ORR). Este ratio muestra las reservas nuevas que se deben descubrir para compensar la producción de petróleo. El valor del ratio se estima en 229% según cifras de Ernst & Young²⁰.

Para lograr alcanzar este ratio de reemplazo de producción de petróleo, la inversión en exploración debería alcanzar los US\$ 24 mil millones entre el 2016 y el 2025 ó US\$ 2 mil millones promedio por año. Este monto considera el costo promedio de reemplazo de reservas (*reserve replacement costs* - RRC) de EE.UU. que hoy es 19.90 US\$/BBL según cifras de Ernst & Young²¹.

Este estimado de inversión es significativo para un país con una economía en desarrollo como la del Perú, ya que podría representar aproximadamente 1 punto porcentual adicional de crecimiento de PBI.

²⁰ Ernst & Young – US Oil and Gas Reserves Annual Study 2015

²¹ Ibid



Capítulo 3

Impacto fiscal de los hidrocarburos en el Perú

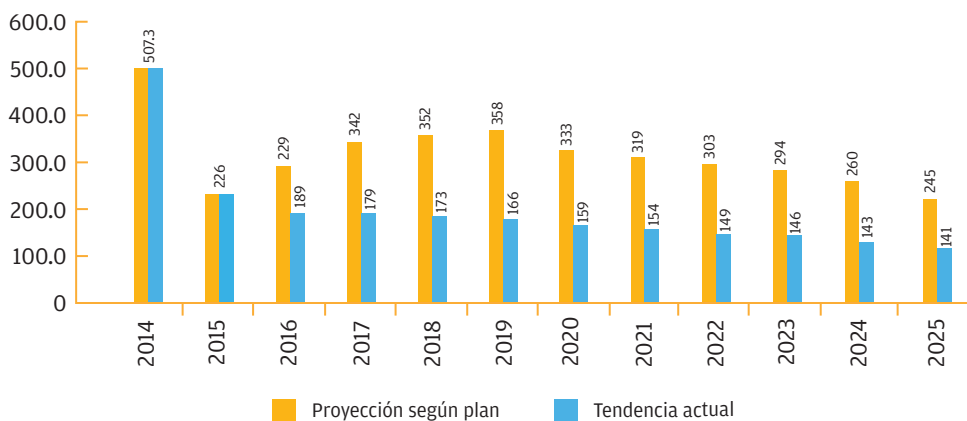
1. Regalías

De alcanzarse las proyecciones de producción indicadas en el Plan Energético Nacional 2014-2025, entre los años 2014 y 2025, se estima que las regalías ascenderían a US\$ 3,838 millones. Sin embargo, si consideramos la tendencia actual del sector el volumen de regalías alcanzarían los US\$ 2,333 millones para el mismo período. En ese sentido, la diferencia de lo recaudado por regalías entre los años 2014 y 2025 sería de US\$ 1,505 millones, es decir se tendría un 39% menos de ingresos para el fisco respecto a esta variable (Ver Gráfico N° 12 y 13).

Gráfico N° 12

Regalías Proyectadas - Petróleo Crudo

(US\$ Millones) 2014-2025



Fuente: PERUPETRO
Elaboración Propia

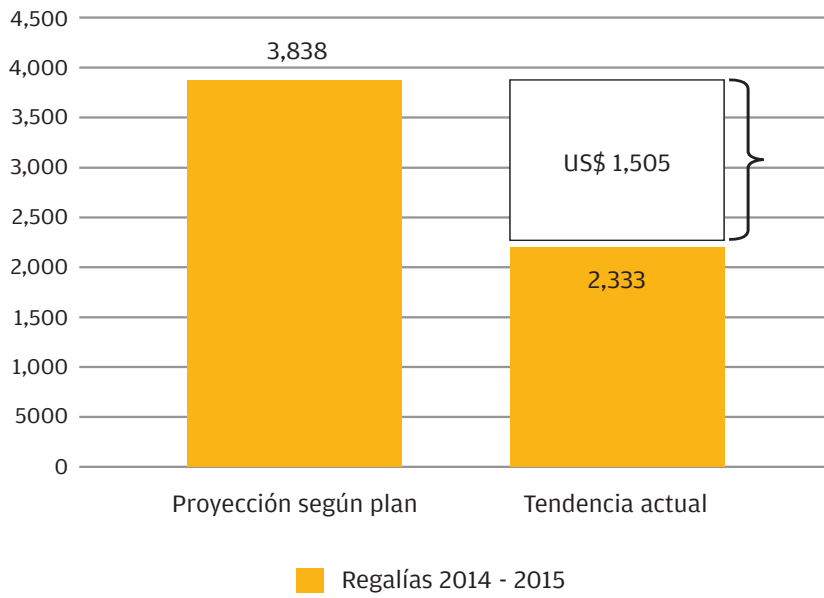


Gráfico N° 13

Regalías Proyectadas - Petróleo Crudo

(US\$ Millones) 2014-2025

Comparación Escenarios



Fuente: PERUPETRO
Elaboración Propia

2. Canon y Sobrecanon

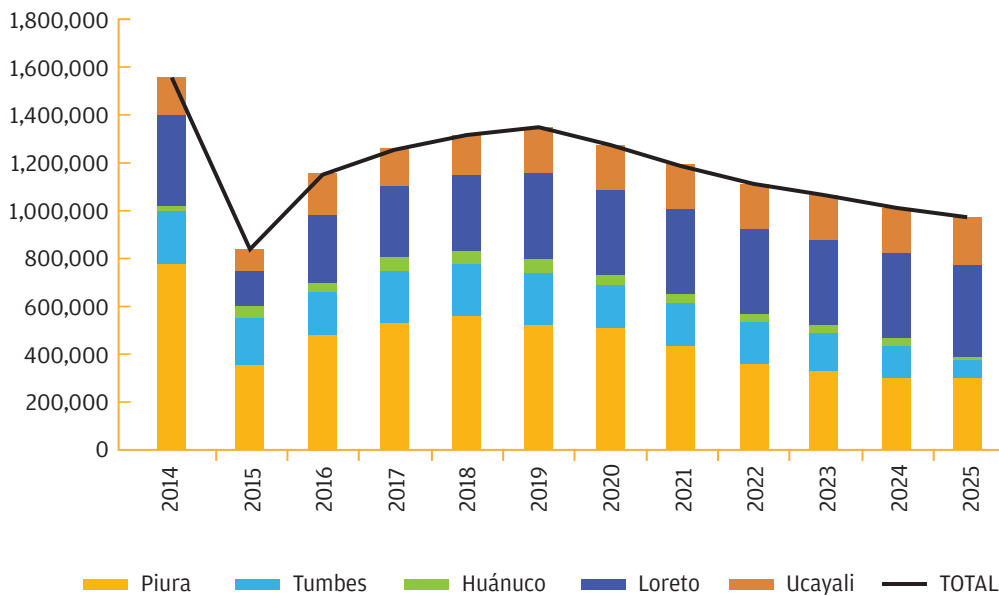
Las cifras de producción indicadas en el Plan Energético Nacional 2014-2025 aplicadas a la proyección de Canon y Sobrecanon petrolero²² mostrarían que entre los años 2016 y 2025, se acumularía un total de S/. 11,410 millones. Esta estimación considera un escenario con precios de hidrocarburos conservadores²³, dada la actual coyuntura.

Gráfico N° 14

Canon y Sobrecanon Petrolero

Escenario Plan Energético 2014-2025

(S/. Miles) 2014-2025



Fuente: Plan Energético Nacional 2014-2025, MINEM
Elaboración Propia

²² Manteniendo constante la actual participación de las regiones que lo perciben.

²³ Se utilizaron los precios promedio a setiembre (enero - setiembre 2015) que utilizó PERUPETRO para la determinación del Canon y Sobrecanon del mes de octubre 2015.

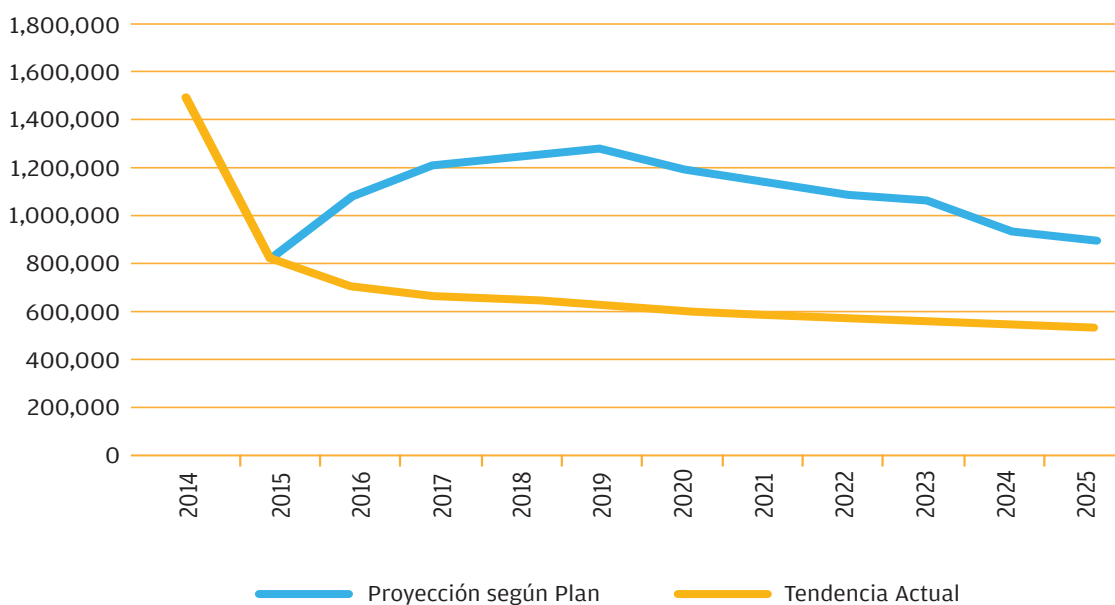
En contraste, de seguir la tendencia actual respecto a la producción de petróleo crudo indicada en el capítulo anterior, los ingresos por Canon y Sobre canon petrolero al 2025 alcanzarían la cifra de S/. 5,935 millones.

La diferencia entre ambos escenarios indica que el Perú obtendría un 48% menos del recurso Canon y Sobre canon, de no alcanzarse lo niveles de producción del escenario planificado.

Gráfico N° 15

Menores Ingresos por Canon y Sobre canon Petrolero

(S/. Miles) 2014-2025



Fuente: Plan Energético Nacional 2014-2025, MINEM
Elaboración Propia

3. Impacto por menor Canon y Sobrecanon petrolero en las regiones

Una caída en los ingresos por Canon y Sobrecanon petrolero según lo indicado en la sección anterior, impactaría directamente sobre los ingresos que recibirán las regiones de Tumbes, Piura, Huánuco, Loreto y Ucayali. Cabe resaltar que los departamentos más afectados serían Piura y Loreto, en los que la proyección de ingresos por dicho recurso, caería en S/. 1,576 millones y S/. 2,448, como se observa en la siguiente Tabla N° 3.

Tabla N° 3

Menores Ingresos Canon y Sobrecanon por Región

(S/. Millones) 2016-2025

	Canon y Sobrecanon 2016 -2025 (S/. Millones)		Variaciones	
	Escenario 1	Escenario 2	%	Abs. (S/. Millones)
Piura	4,283	2,708	-37%	-1576
Tumbes	1,174	742	-37%	-432
Huánuco	436	157	-64%	-279
Loreto	4,046	1,598	-61%	-2448
Ucayali	1,472	731	-50%	-741
TOTAL	11,411	5,935	-48%	-5475

Fuente: Plan Energético Nacional 2014-2025, MINEM
Elaboración Propia

Una reducción en ingresos por Canon y Sobrecanon petrolero, generaría a su vez una reducción en la inversión de los gobiernos sub-nacionales que perciben estos recursos, y -por ende- la posibilidad de realizar inversiones en infraestructura pública. Actualmente, los recursos provenientes del Canon y Sobrecanon financian principalmente obras de transporte, saneamiento, educación, según la información sobre ejecución del gasto del portal del MEF (Ver Anexo 2).

4. Impacto en Impuesto a la Renta por Tercera Categoría

Finalmente, teniendo en cuenta los valores proyectados en los escenarios descritos en las secciones anteriores, es posible determinar que el Impuesto a la Renta de Tercera Categoría obtenido por las actividades de explotación de hidrocarburos se vería reducido en aproximadamente un 29%, es decir en S/. 2,602 millones para el período 2014-2025.

Tabla N° 4

Impuesto a la Renta de Tercera Categoría

(S/. Millones) 2014 - 2025

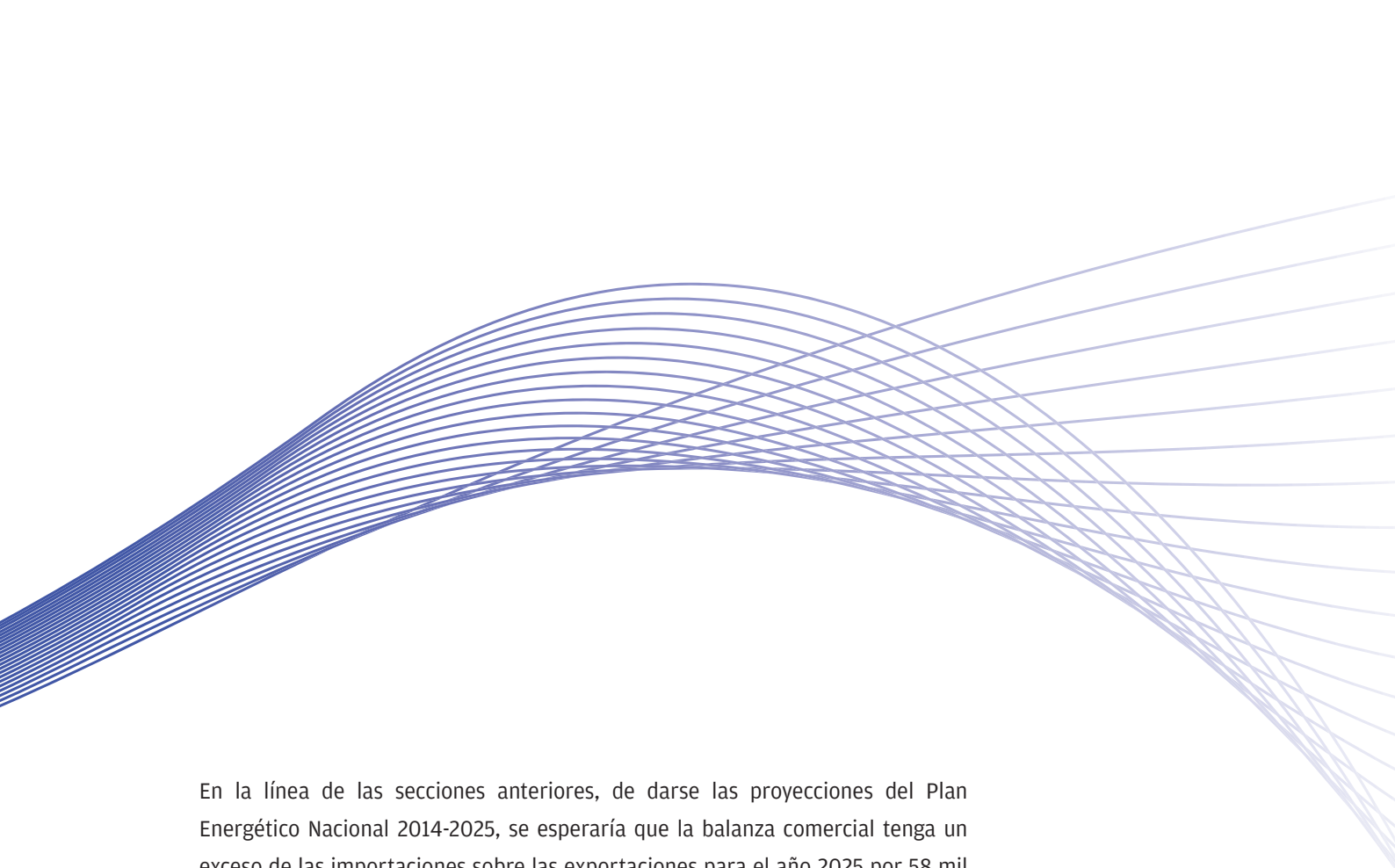
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL (2014 - 2015)
Proyección según Plan (a)	2,228	960	424	559	637	655	667	623	597	567	550	485	8,950
Var. %		-57%	-56%	32%	14%	3%	2%	-7%	-4%	-5%	-3%	-12%	
Tendencia Actual (b)	2,228	960	424	355	336	325	312	299	289	279	273	268	6,348
Var. %		-57%	-56%	-16%	-5%	-3%	-4%	-4%	-3%	-3%	-2%	-2%	
Brecha (a) - (b)		-	-	204	301	330	355	324	308	288	276	217	2,602

Fuente: D.S. 017-2003-EM
Elaboración Propia



Capítulo 4

Impacto en la Balanza Comercial



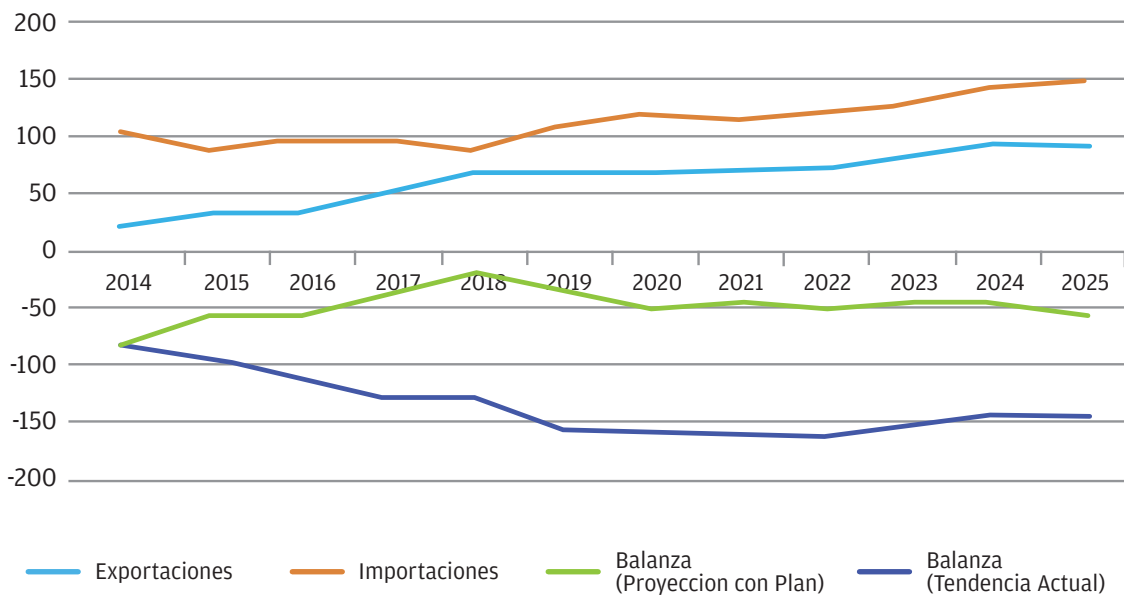
En la línea de las secciones anteriores, de darse las proyecciones del Plan Energético Nacional 2014-2025, se esperaría que la balanza comercial tenga un exceso de las importaciones sobre las exportaciones para el año 2025 por 58 mil BPD; versus 144 mil BPD en el escenario de la tendencia actual.

El cálculo de la balanza comercial (medida como la diferencia entre las exportaciones e importaciones), incluye las proyecciones de producción de las Refinerías, Plantas de Fraccionamiento y la demanda nacional estimada para la producción de petróleo crudo según el Plan Energético Nacional 2014 - 2025. Para este cálculo se considera que si la producción es mayor a la demanda, el exceso sería exportado, de lo contrario la diferencia tendría que importarse.

Entre los supuestos empleados respecto a las estimaciones al 2025 destaca la ampliación y modernización de la Refinería Talara, la cual permitirá procesar mayor cantidad de crudo proveniente tanto del zócalo y costa norte, así como del proveniente de los lotes de la selva norte. Se espera que dicha refinería se encuentre en capacidad de procesar crudos pesados, lo cual permitiría reducir las importaciones de petróleo crudo.

En consecuencia, al no ejecutarse el programa de inversiones como resultado del reducido nivel de actividad exploratoria y de desarrollo de hidrocarburos en el Perú; no se pondrán en producción los proyectos esperados, haciendo que el Déficit de la Balanza Comercial de Hidrocarburos para el año 2018 alcance los 145 millones de soles, en lugar de los 30 millones de soles esperados, y al 2025 el déficit alcanzará los 150 millones de soles versus los 50 millones de déficit esperados.

Gráfico N°16
Balanza Comercial de Petróleo Crudo
 (S./.) 2014 -2025



Fuente: Plan Energético Nacional 2014-2025, MINEM, SUNAT
 Elaboración Propia

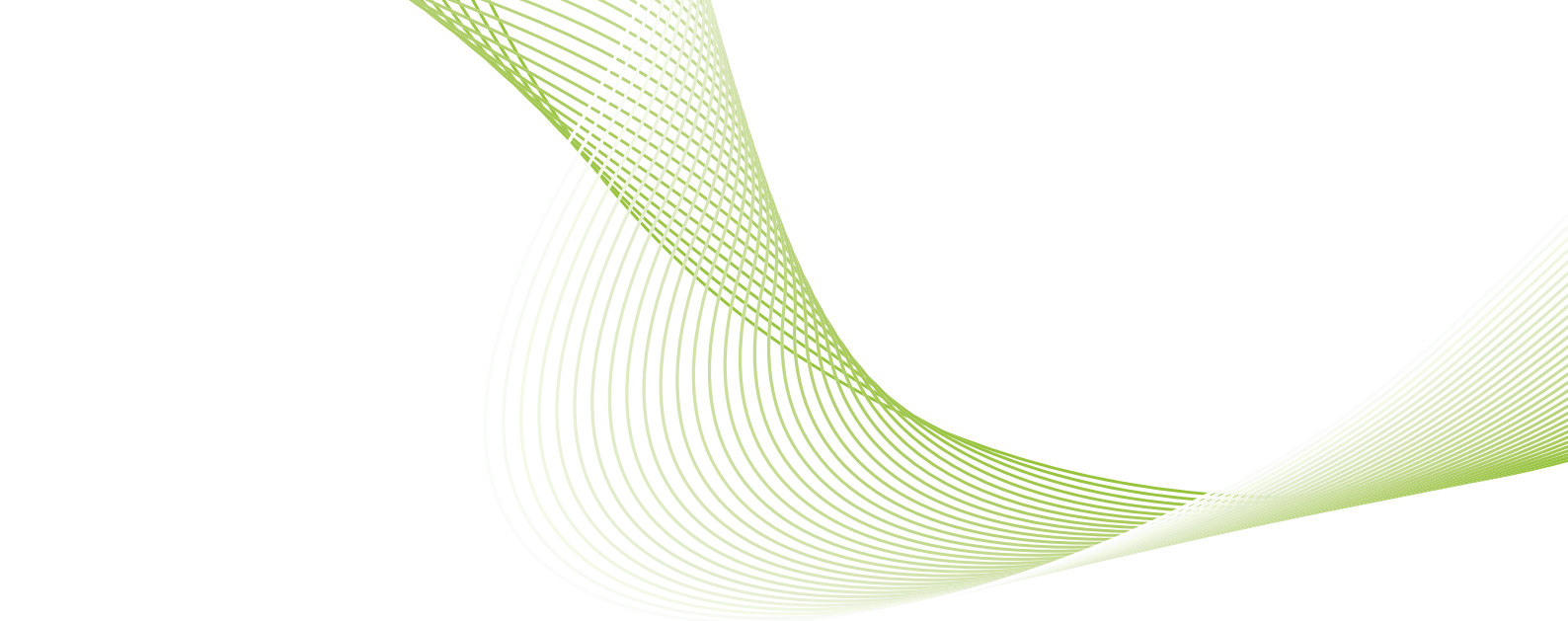
Con ello, como se aprecia en el gráfico N° 16, se espera que en un escenario proyectado por el MINEM en el Plan Energético 2014-2025, la balanza comercial tendrá 61 MBPD como exceso de las importaciones sobre las exportaciones para el año 2016; asimismo para el año 2025 (línea verde); se tendrá un escenario de exceso de importación por 58 MBPD.

En contraste a ello, en un escenario en que se mantiene la tendencia actual de la producción, esta tendencia pasa de 109 MBPD en el 2016 a 144 MBPD en el año 2025 (línea púrpura).



Conclusiones y recomendaciones:

Propuestas para el desarrollo del sector



El cumplimiento de las metas del Plan Energético 2014-2025 en cuanto a la producción de petróleo es muy importante tanto para el sector como para la economía nacional en general; y en especial, para las regiones en las que se presenta la producción petrolera. De no cumplirse dichas metas, se tendrán los impactos que se resumen a continuación:

- Reducción del 48% en los recursos del Canon disponibles para las regiones del Perú.
- Reducción de la recaudación del Impuesto a la Renta del sector hidrocarburos en 29%.
- Incremento del Déficit de la Balanza Comercial de Hidrocarburos en 118 mil BPD.


Asimismo, en el análisis presentado en el primer capítulo, el Perú tiene muchos retos a superar para ser más atractivo para atraer inversiones en exploración y explotación petrolera.

Para superar esta situación se sugiere tomar las siguientes medidas de promoción por parte del Estado:

- Reevaluar el nivel de competitividad de las inversiones en exploración y explotación de hidrocarburos en el Perú respecto de las condiciones que ofrecen otros países.

Para ello se debe considerar en el análisis la comparación de niveles de riesgo exploratorio de otros países y el riesgo integral para la ejecución de proyectos de inversión en hidrocarburos. Los modelos de contratación y las medidas de soporte a la ejecución de inversiones de riesgo para el Perú.

- Tomar un rol activo de liderazgo para el desarrollo de un esquema competitivo en el Perú respecto de los países competidores.

- 
- Revisar la competitividad del marco de regalías e impuestos actual: evaluar cómo es percibido hoy el Perú como destino de inversiones para las compañías globales e identificar las condiciones que podrían ser mejoradas (e.g. plazos, porcentajes de regalías, etc) para evaluar el impacto que podrían tener dichas mejoras y así ejecutarlas.
 - Permitir la ampliación del plazo de exploración y explotación, el traslado de obligaciones de inversiones entre Lotes de un mismo Contratista, mediante la generación de normativas de emergencia para el periodo de crisis de la industria; siguiendo el ejemplo Colombiano para aquellos inversionistas que apuesten por reinvertir en el sector.
 - Desarrollar un Programa de Comunicación para prevenir y manejar las disputas territoriales y conflictos sociales.
 - En ese sentido, sería importante complementar esta visión creando el Sistema Nacional de Gestión de Conflictos Sociales como mecanismo intergubernamental de intervención temprana para la prevención de conflictos.
 - Reducir la incertidumbre en procesos administrativos y demoras innecesarias, incluyendo las referidas a regulación ambiental para ello:
 - Promover la aplicación del silencio administrativo positivo en aquellos casos en que la legislación lo permita, revirtiendo así la tendencia del silencio administrativo negativo contraria a la normativa vigente, en forma tal que no se penalice a las empresas por las demoras en la evaluación de sus solicitudes.
 - Revisar y disminuir la cantidad de instancias e instituciones que generan una carga administrativa, de tal manera que se preserven los principios que originan dichos procesos (e.g. cuidado del medio ambiente) pero haciéndolos eficientes en recursos tanto para el Estado como para las empresas.

- Implementar a la brevedad la Ventanilla Única de Trámites, con profesionales capacitados y procedimientos rápidos y eficientes ayudando a que se reduzca la discrecionalidad en las opiniones, que se cumplan los plazos establecidos y se simplifiquen los requerimientos de reportes y/o documentos solicitados por las diferentes instancias.
- Desarrollar la infraestructura para reducir los costos logísticos: reducir el déficit de ductos y vías de comunicación que no permiten obtener un costo más competitivo de transporte y comercialización a las empresas petroleras.
- Jugar un rol activo en adelantar las inversiones y facilitar la ejecución de proyectos de desarrollo de producción o con posibilidad de incremento de producción en el mediano plazo; Lotes 67, 192, 131, 95, Z1, 57, 39.



Bibliografía

1. ANH (2015), “Acuerdo N° 2”, Agencia Nacional de Hidrocarburos de Colombia.
2. AIE (2014), “World Energy Investment Outlook 2014”, Agencia Internacional de Energía.
3. AIE (2015-A), “Medium-Term Gas Market Report 2015”, Agencia Internacional de Energía.
4. AIE (2015-B), “Medium-Term Oil Market Report 2015”, Agencia Internacional de Energía.
5. AIE (2015-C), “Oil Market Report - October 2015”, Agencia Internacional de Energía.
6. BP (2015), “Statistical Review of World Energy 2015”, BP.
7. DEL VALLE, Marielle (2013), “Ingresos Fiscales por Explotación de Recursos Mineros e Hidrocarburos en Perú”, Banco Interamericano de Desarrollo.
8. E & Y (2014), “US oil and gas reserves study 2014”, Ernst & Young.
9. E & Y (2015), “US Oil and Gas Reserves Annual Study 2015”, Ernst & Young.
10. FRASER INSTITUTE (2014), “Global Petroleum Survey 2014”.
11. MEM (2007-A), “Anuario Estadístico de Hidrocarburos 2007”, Ministerio de Energía y Minas, Perú.
12. MEM (2008-A), “Anuario Estadístico de Hidrocarburos 2008”, Ministerio de Energía y Minas, Perú.
13. MEM (2009-A), “Anuario Estadístico de Hidrocarburos 2009”, Ministerio de Energía y Minas, Perú.
14. MEM (2010-A), “Anuario Estadístico de Hidrocarburos 2010”, Ministerio de Energía y Minas, Perú.
15. MEM (2011-A), “Anuario Estadístico de Hidrocarburos 2011”, Ministerio de Energía y Minas, Perú.
16. MEM (2012-A), “Anuario Estadístico de Hidrocarburos 2012”, Ministerio de Energía y Minas, Perú.

- 
17. MEM (2013-A), “Anuario Estadístico de Hidrocarburos 2013”, Ministerio de Energía y Minas, Perú.
 18. MEM (2014-A), “Anuario Estadístico de Hidrocarburos 2014”, Ministerio de Energía y Minas, Perú.
 19. MEM (2012), “Balance Nacional de Energía 2012”, Ministerio de Energía y Minas, Perú
 20. MEM (2007-B), “Libro Anual de Reservas de Hidrocarburos - 2007”, Ministerio de Energía y Minas, Perú.
 21. MEM (2008-B), “Libro Anual de Reservas de Hidrocarburos - 2008”, Ministerio de Energía y Minas, Perú.
 22. MEM (2009-B), “Libro Anual de Reservas de Hidrocarburos - 2009”, Ministerio de Energía y Minas, Perú.
 23. MEM (2010-B), “Libro Anual de Reservas de Hidrocarburos - 2010”, Ministerio de Energía y Minas, Perú.
 24. MEM (2011-B), “Libro Anual de Reservas de Hidrocarburos - 2011”, Ministerio de Energía y Minas, Perú.
 25. MEM (2012-B), “Libro Anual de Reservas de Hidrocarburos - 2012”, Ministerio de Energía y Minas, Perú.
 26. MEM (2013-B), “Libro Anual de Reservas de Hidrocarburos - 2013”, Ministerio de Energía y Minas, Perú.
 27. MEM (2014-B), “Libro Anual de Reservas de Hidrocarburos - 2014”, Ministerio de Energía y Minas, Perú.
 28. MEM (2014-C), “Plan Energético Nacional 2014-2025”, Ministerio de Energía y Minas, Perú.
 29. PERUPETRO (2013) Reglamento para la Aplicación de la Regalía y Retribución en los Contratos Petroleros.
 30. SPH (2014), “Impacto económico de la producción de hidrocarburos en el Perú”, Sociedad Peruana de Hidrocarburos.

Anexo 1

Histórico de Regalías (2003-2014)

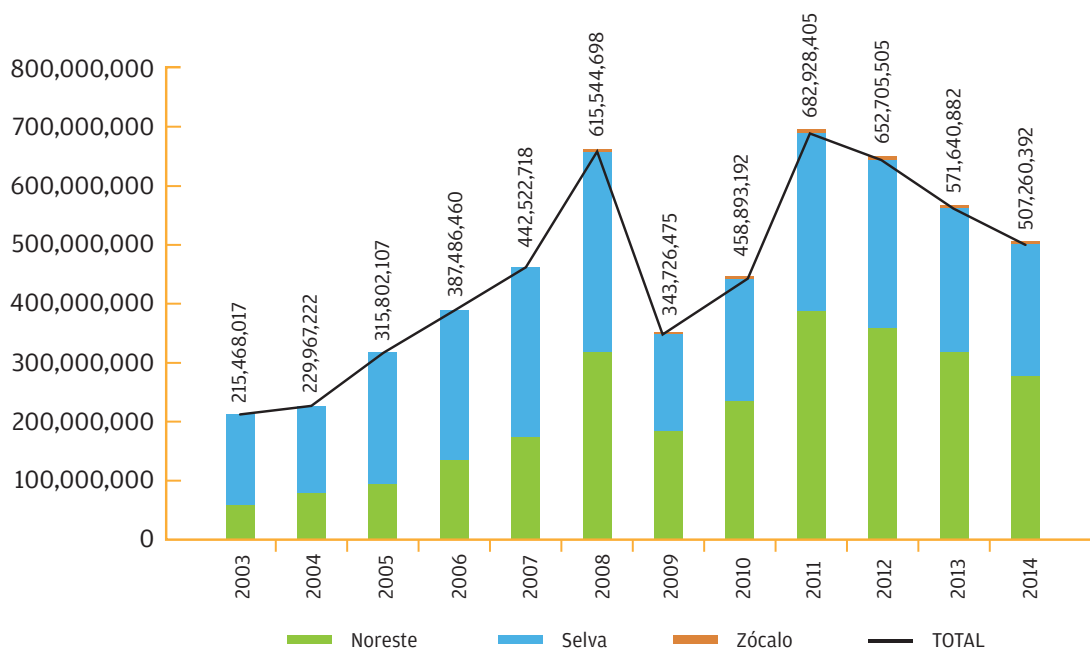
Impacto en Regalías y el Canon y Sobrecanon Petrolero

Las regalías de petróleo Crudo, reportaron un total de USD \$ 507 millones en el año 2014 aproximadamente, cifra inferior en 11% a la del 2013. Esta caída se debió principalmente, a la bajada de los precios internacionales de los hidrocarburos. A pesar de ello, es importante resaltar que entre los años descritos (2003-2014), el total de regalías cobradas por el estado peruano, por la explotación de petróleo crudo asciende a USD \$ 5,459 millones.

Gráfico N° 17

Regalías Cobradas por la Explotación de Petr6leo

(US\$) 2003-2014



Fuente: PERUPETRO
Elaboraci6n Propia

Anexo 2

Ejecución del gasto - Fuente Canon y Sobrecanon Petrolero, año 2014

En el año 2014, el gasto del recurso de Canon y Sobrecanon petrolero en el departamento de Piura, fue de un total de S/. 332 millones (aproximadamente la cuarta parte de lo que pierde la región por no fomentar la inversión), 28% (S/. 92 millones) de lo cual estuvo destinado a obras de infraestructura en el sector transporte, el 15% (S/. 49 millones) a saneamiento y 9% (S/. 28 millones) a educación. En el departamento de Loreto, el gasto total fue del S/. 87 millones, en el que el 31% de ello estuvo destinado a infraestructura de transporte, el 20% a planeamiento y gestión y el 11% a proyectos de inversión pública de la función educación.

Tabla N° 5

Gasto de Canon y Sobrecanon, según región

(S/.) 2014

LORETO		
Función del Gasto Canon y Sobrecanon Pretrolero	Monto (S/.)	%
Transporte	27,079,829	31%
Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	27,079,829	20%
Educación	9,779,724	11%
Vivienda y Desarrollo Urbano	5,705,256	7%
Energía	5,279,966	6%
TOTAL	87,513,289	100%

PIURA		
Función del Gasto Canon y Sobrecanon Pretrolero	Monto (S/.)	%
Transporte	92,273,787	28%
Saneamiento	49,536,745	15%
Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	39,193,494	12%
Educación	28,297,42	9%
Cultura y Deporte	21,467,585	6%
TOTAL	332,596,188	100%

TUMBES		
Función del Gasto Canon y Sobrecanon Pretrolero	Monto (S/.)	%
Transporte	25,597,181	24%
Saneamiento	21,113,523	20%
Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	10,484,725	10%
Educación	9,962,337	9%
Orden Público y Seguridad	9,850,111	9%
TOTAL	105,337,110	100%

UCAYALI		
Función del Gasto Canon y Sobrecanon Pretrolero	Monto (S/.)	%
Transporte	12,290,279	27%
Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	9,043,486	20%
Saneamiento	6,680,857	15%
Protección Social	3,600,222	8%
Educación	3,060,072	7%
TOTAL	45,452,806	100%

PROV. PUERO INCA (HUÁNUCO)		
Función del Gasto Canon y Sobrecanon Pretrolero	Monto (S/.)	%
Transporte	2,850,303	56%
Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	1,068,038	21%
Orden Público y Seguridad	365,951	7%
Cultura y Deporte	175,418	3%
Saneamiento	159,220	3%
TOTAL	5,075,096	100%

SPH
Sociedad Peruana
de Hidrocarburos

EDITOR DE CONTENIDOS

Título Ocultar título  

Tipo de contenido: Resumen y detalle Sólo detalle

Styles Format Font Family Font Size

Path: table » tbody » tr » td.fs2



Parámetros

- Publicar
- Publicar en página principal
- Mostrar Icono Impresión
- Mostrar Icono Enviar
- Mostrar Me gusta facebook
- Mostrar botón de Twitter

Acceso del contenido

- Edición
- Público Privado

Seleccionar imagen para contenido

- Buscar Imagen 
- Buscar documentos 
- Template Elija su Template

Cómo hacer un enlace (?)

Enlaces relacionados

Mostrar enlaces relacionados

Metadatos

Descripción del Sitio
(No usar tildes)

Palabras Clave del Sitio
(Separadas por coma)